

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**29ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023
CITACIÓN N°41/2023**

1. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Don Tomás Soto Díaz
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

2. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, se abre la Vigésima Novena (29ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2023.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°41/2023, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°41/2023 **29ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 29ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2023, a realizarse el día martes 17 de octubre de 2023, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

29ª Sesión Ordinaria año 2023

1. Entrega Informe de Contrataciones Directas y Licitaciones Adjudicadas mes de septiembre.
2. Aprobación Actas (28ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo **(SEC. MUNICIPAL)**
3. Aprobación Designación de Concejal o Concejala para representar con el Señor Alcalde a la Municipalidad de Alto Hospicio en el proceso electoral del próximo Directorio de AMUNOCHI **(SEC. MUNICIPAL)**
4. Aprobación Modificación Presupuestaria N°12, Sector Municipal **(DAF)**
5. Aprobación Modificación Presupuestaria N°04, Sector Cementerio **(CEMENTERIO)**
6. Solicitud Subvención Municipal para el Área de Cementerio **(CEMENTERIO)**
7. Modificación Aporte Adicional Proyecto Construcción Plazoleta Volcán Villarrica Junta de Vecinos Los Volcanes **(SECOPLAC)**
8. Ratifica Convenio Adquisición de Microbús Accesibilidad Universal **(SECOPLAC)**
9. Aprobación Propuesta Pública N°092/2023, denominada "Construcción Comedor para Funcionarios de SAR La Tortuga Pertenciente al Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-131-LE23 **(SECOPLAC)**
10. Aprobación Propuesta Pública N°100/2023, denominada "Adquisición y Distribución de Juguetes de Navidad Año 2023, Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-147-LP23 **(SECOPLAC)**
11. Aprobación Propuesta Pública N°101/2023, denominada "Adquisición de Bolsas Reutilizables y Dulces de Navidad Año 2023, Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-148-LP23 **(SECOPLAC)**
12. Aprobación "Contratación Directa Suministro de Servicios de Laboratorio y Prestaciones Médicas para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" **(SECOPLAC)**
13. Aprobación "Contratación Directa por Concepto de Suministro Servicios Odontológicos para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" **(SECOPLAC)**
14. Ratifica Acuerdo N°048/2022, que aprueba la Contratación Directa con la Empresa COSEMAR, para los Servicios de Disposición Final de Residuos Domiciliarios de la Comuna de Alto Hospicio. **(DMAO)**
15. Aprobación Subvención Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa de Huantajaya **(SEC. MUNICIPAL)**
16. Aprobación Patentes de Alcohol **(DPTO. RENTAS)**
17. Puntos Varios.

1. Entrega Informe de Contrataciones Directas y Licitaciones Adjudicadas mes de septiembre.

Se hace entrega al Honorable Concejo Municipal el Informe de Contrataciones Directas y Licitaciones Adjudicadas mes de septiembre.

2. Aprobación Actas (28ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°245/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó el Acta correspondiente al a 28ª Sesión Ordinaria.*

3. Aprobación Designación de Concejal o Concejala para representar con el Señor Alcalde a la Municipalidad de Alto Hospicio en el proceso electoral del próximo Directorio de AMUNOCHI (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°246/2023: *De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la AMUNOCHI, según modificación acordada de manera unánime en la Asamblea Extraordinaria realizada el 18 de agosto del presente año, con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano; y, con el voto unánime de los demás integrantes del Honorable Concejo, presentes en sala, se aprobó elegir como representante del Órgano Colegiado de Alto Hospicio junto con el Alcalde de la Comuna, para el proceso electoral que determinará el Directorio de AMUNOCHI al Concejal don José Luis Astorga Verdugo.*

4. Aprobación Modificación Presupuestaria N°12, Sector Municipal (DAF)

ACUERDO N°247/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°12 del Área Municipal, en los términos propuesto mediante Memorándum N°40, fechado el 04 de octubre de 2023, suscrito por Control Interno, que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

5. Aprobación Modificación Presupuestaria N°04, Sector Cementerio (CEMENTERIO)

ACUERDO N°248/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano, el voto de no aprobación del Concejal Karl Harder y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°04 del Área Cementerio, en los términos propuesto mediante Memorándum N°225, fechado el 20 de septiembre de 2023, suscrito por Servicios Traspasados, que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

6. Solicitud Subvención Municipal para el Área de Cementerio (CEMENTERIO)

ACUERDO N°249/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó la subvención municipal para el Cementerio Municipal, correspondiente a la suma de \$40.000.000.- (Cuarenta millones de pesos), los cuales se destinarán al pago de remuneraciones y otros gastos que estén asociados al mejoramiento de la prestación de servicio del cementerio.*

7. Modificación Aporte Adicional Proyecto Construcción Plazoleta Volcán Villarrica Junta de Vecinos Los Volcanes (SECOPLAC)

ACUERDO N°250/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó la modificación al aporte adicional correspondiente al 10% para postular al Proyecto denominado "Construcción Plazoleta Volcán Villarrica Junta de Vecinos Los Volcanes".*

8. Ratifica Convenio Adquisición de Microbús Accesibilidad Universal (SECOPLAC)

ACUERDO N°251/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó ratificar el Convenio Mandato Completo e Irrevocable, entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio, para la ejecución del proyecto denominado "Adquisición de Microbús con Accesibilidad Universal para la Comuna de Alto Hospicio".*

9. Aprobación Propuesta Pública N°092/2023, denominada "Construcción Comedor para Funcionarios de SAR La Tortuga Perteneciente al Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-131-LE23 (SECOPLAC)

ACUERDO N°252/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano, la abstención del Concejal Alejandro Millán Carreño y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°092/2023, denominado "Construcción Comedor para Funcionarios de SAR La Tortuga perteneciente al Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-131-LE23, al proveedor "Constructora Leluna SPA", por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.*

10. Aprobación Propuesta Pública N°100/2023, denominada "Adquisición y Distribución de Juguetes de Navidad Año 2023, Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-147-LP23 (SECOPLAC)

ACUERDO N°253/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°100/2023, denominado "Adquisición y distribución de Juguetes de Navidad año 2023, Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-147-LP23, al proveedor "Importadora y Distribuidora KUPREM SPA", por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.*

11. Aprobación Propuesta Pública N°101/2023, denominada "Adquisición de Bolsas Reutilizables y Dulces de Navidad Año 2023, Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-148-LP23 (SECOPLAC)

ACUERDO N°254/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano, el voto de no aprobación del Concejal don Tomás Soto Díaz, la abstención del Concejal don Alejandro Millán Carreño y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó adjudicar parcialmente el proceso licitatorio N°101/2023, denominado "Adquisición de Bolsas Reutilizables y Dulces de Navidad año 2023, Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-148-LP23, al proveedor "Alberto Mamani Choque", por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.*

12. Aprobación "Contratación Directa Suministro de Servicios de Laboratorio y Prestaciones Médicas para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" (SECOPLAC)

ACUERDO N°255/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó la contratación directa con la empresa "Servicios Médicos y Laboratorio Clínico Bioclinic Limitada" para los suministro de servicios de laboratorio y prestaciones médicas para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio.*

13. Aprobación "Contratación Directa por Concepto de Suministro Servicios Odontológicos para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" (SECOPLAC)

ACUERDO N°256/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó la contratación directa con los siguientes proveedores "Fernando Robinson Garay Martínez", "Clínica Ortodoncia del Norte Limitada", "Rancone y Daza Spa",*

“Rodrigo Lungmen Ley Chávez”, “Servicios Médicos Mónica María Oyarzun Sirias E.I.R.L.”, “Dentalmax H&L SPA” y “Servicios Profesionales Daniela Rivera González SPA”, para los suministro de servicios odontológicos para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio.

14. Ratifica Acuerdo N°048/2022, que aprueba la Contratación Directa con la Empresa COSEMAR, para los Servicios de Disposición Final de Residuos Domiciliarios de la Comuna de Alto Hospicio. (DMAO)

ACUERDO N°257/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó ratificar en todos sus términos el Acuerdo N°048/2022, que aprobó la Contratación Directa con la empresa COSEMAR, para los Servicios de Disposición Final de Residuos Domiciliarios de la Comuna de Alto Hospicio.*

15. Aprobación Subvención Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa de Huantajaya (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°258/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó otorgar la suma de \$5.000.000 (Cinco millones de pesos), a título de subvención, para el Cuerpo de Bomberos Santa Rosa de Huantajaya, en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo. Asimismo, el cheque por los \$5.000.000.- deberá extenderse a nombre de la Organización, la cual, de conformidad con el Reglamento de Subvenciones aplicable en la especie, es la obligada a rendir la cuenta de la subvención, motivo del presente acuerdo.*

16. Aprobación Patentes de Alcohol (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°259/2023: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó asentar la Patente de Alcohol tipo: Depósito de Bebidas Alcohólicas, del contribuyente La Bendita SPA; Asimismo, con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó otorgar y asentar la Patente de Alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, de la contribuyente doña Sonia Quispe Ayca.*

17. Puntos Varios.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 29° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 15:10 horas del día 17 de octubre del 2023, se pone término a la Vigésima Novena (29ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal

